

I

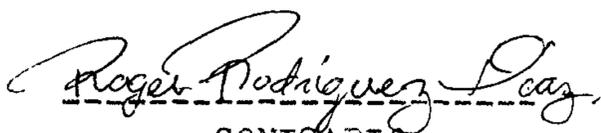
Guayaquil, Diciembre 5 del 2000

Señores
Accionistas de
AGRICOLA CACAOTERA EL PORRA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, tengo a bien en presentar a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Libros Contables y a la cuentas de los Estados Financiero correspondiente a los ejercicios de 1998 y 1999. Pude comprobar que los saldos de cada una de las cuentas que conforman el Activo y Pasivo de la compañía son reales. También expreso que el sistema contable que lleva la empresa se ajusta a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Respecto a los Libros Sociales informo que se encuentran al día y bien llevados de acuerdo a la Ley de Compañías.

De esta manera he dado cumplimiento a mis funciones en calidad de Comisario de la compañía.


COMISARIO

7 DIC. 2000

